

En la ciudad de Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las 11.00 horas del día 15 de Marzo del año dos mil diecinueve, en la oficina de la Comisión de Preadjudicación, se reúnen los integrantes de dicha Comisión, designados por Acordada N° 3001 punto 7°, el Dr. Matías Ezequiel Anaquin, la Ing. María Noemí Vera y el Esc. Julio Cesar Isa. Se consideran las ofertas presentadas en la Licitación Privada N° 14/19, que se tramita por Expte. N° 0427 - Año 2.019- caratulado "Departamento de Biblioteca S/ Solicitud de Provisión Fotocopiadoras". Abierto el acto manifiestan: Que habiéndose cumplimentado a fs. 48 con lo dispuesto en el art. 3 de la Resolución de Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia N° 85/19 Adm. (fs.45 y vlta), invitándose a las siguientes firmas del ramo: CASTRO LUIS BENIGNO; CONTI CESAR ALBERTO; GALLI SBARDELLA DANIEL; GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO; RODRIGUEZ GABRIELA TERESA; ROMAN VILMA ROSALVA; ROSSI ROBERTO; VALDEZ RAMON; obteniéndose, conforme Acta de Apertura obrante a fs. 145 de autos, cotización de las firmas: SOBRE N°1: Correspondiente a la firma GARRIDO FERNANDO ENRIQUE. SOBRE N°2: Correspondiente a la firma GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO. SOBRE N° 3: Correspondiente a la firma ROMAN VILMA ROSALBA. SOBRE N°4: Correspondiente a la firma RODRIGUEZ GABRIELA TERESA. Que analizadas la mismas, esta comisión aconseja: ADJUDICAR a la firma: GARRIDO FERNANDO ENRIQUE SANTIAGO, el renglón N° 1 de la presente licitación y a la firma GALLI SBARDELLA DANIEL ALFREDO el renglón N° 2, por ser ambas ofertas las de menor precio, ajustándose las mismas al pliego y a lo solicitado, según lo informado por el Área Técnica que evaluó la propuesta (fs.149) conforme lo establecido en el art.48°- 2do Párrafo del Régimen de Contrataciones de la Provincia Decreto N° 2643/77.-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto a las 11.30 horas, suscribiendo la presente los miembros de la Comisión de Pre Adjudicaciones, en el lugar y fecha arriba indicados.-

Dr. Matías  
Ezequiel Anaquin

Esc. Julio Cesar  
Isa

Ing. María Noemí  
Vera